Universidad de Medellín®
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN CONTRATACIÓN ESTATAL

A

DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO

C.C. 43,841,526

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el 29 de abril de 2022

El Rector,

FEDERICO RESTREPO POSADA

El Secretario General,

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ

Anotado en el Folio 55115 del Libro de Registro de Diplomas número 111

27437

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

ACTA DE GRADO NÚMERO 18809
de 29 de abril de 2022

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 29 de abril de 2022, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de:

MAGÍSTER EN CONTRATACIÓN ESTATAL

a

DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO
C.C. 43,841,526

Quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretario, el Secretario General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo lectura del título que acredita la idoneidad para ejercer dicho conocimiento.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y el Secretario General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una Institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia. Con Reacreditación Institucional en Alta Calidad, mediante Resolución No. 007470 de 30 de abril de 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Que al Programa de **Maestría en Contratación Estatal** le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 8226 de 18 de mayo de 2021, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 103885.

FEDERICO RESTREPO POSADA
Rector

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ
Secretario General

LA COORDINADORA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN HACE CONSTAR:
Que el presente título fue registrado el 29 de abril de 2022 bajo el número 55115 del libro de registro de diplomas 111 de la Universidad.

Medellín, 29 de abril de 2022

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Contratación Estatal

A

DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO

C.C. 43,841,526

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el doce de abril del año dos mil diecinueve

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 45837 del libro de Registro de Diploma número 92

022609

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 17570
de 12 de abril de 2019

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL A DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 12 de abril de 2019, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL** a **DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 43,841,526, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretaria, la Secretaria General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal especialidad.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de Especialización en Contratación Estatal le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 2051 de 13 de febrero de 2018, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 90777.

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

MAP

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

HACE CONSTAR:

Que el presente título fue registrado el 12 de abril de 2019 bajo el número **45837** del libro de Registro de Diplomas **92** de La Universidad.

Medellín, 12 de abril de 2019.

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Diana Alejandra Lotero Restrepo

Cédula de ciudadanía 43.841.526 expedida en Itagüí (Ant)

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia
el día 13 del mes de Diciembre del año 2006

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000051707 - 1 en la ciudad de Medellín,
el día 13 de Diciembre de 2006

19902

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 004-2006
Del 13 de diciembre de 2006

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el titulo de:

ESPECIALISTA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

A
DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO
C.C. 43.841.526 de Itagui (Antioquia)

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
Registro MEN – SNIES 17105344001050011100

y quien realizó y aprobó como requisito final el Seminario de Grado con el título:

"LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES Y GLOBALIZACION CONTEXTUALIZACION INTERNACIONAL"

El Rector General: Mons. LUÍS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

La Secretaria General: Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA

El Decano de la Escuela: Mag. LUÍS FERNANDO URIBE RESTREPO

Diploma No. 19902 Registrado con el No. 00005170?-1

Es fiel copia tomada del original, el día 13 (trece) de diciembre de dos mil seis (2006).

Secretaria General

2349

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Nro. 103 del 31 de Julio de 1950 del Ministerio de Justicia

y en atención a que

DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO

ha completado los estudios reglamentarios de la

Facultad de Derecho

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

ABOGADA

Expedido en Medellín, a *20* de *Agosto* de *2004*

El Rector de la Universidad

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
RECTORÍA

El Decano de la Facultad

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
FACULTAD DE DERECHO

El Graduado
c.c. 43'841.526 DE Itagüí

El Secretario General

Refrendado en Medellín, el 20 de Agosto de 2004
Anotado al folio 11995 del libro de Diplomas de Profesionales Nro. 24
de la Universidad de Medellín

JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO

14819

ACTA DE GRADO NÚMERO 12.585
del 20 de agosto de 2004

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ABOGADA A **DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO.**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 17:00 horas del 20 de agosto de 2004, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de ABOGADA a **DIANA ALEJANDRA LOTERO RESTREPO,** Identificada con la cédula de ciudadania número 43.841.526, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Derecho. Actuó como Secretario, el Secretario General.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó a la graduanda la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que acredita su idoneidad para ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente Acta por los suscritos Rector, Decano de la Facultad de Derecho y Secretario General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que ésta es una institución privada, de educación superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 del 31 de julio de 1950, expedida por el Ministerio de Justicia y que el programa de Derecho tiene estudios y títulos aprobados mediante Resolución 3393 de 23 de diciembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, en la cual se autoriza el Registro Calificado, con el código SNIES 181243400000500111200.

NESTOR HINCAPIE VARGAS
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
RECTORÍA

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
JUAN CARLOS VASQUEZ RIVERA
FACULTAD DE DERECHO
Decano

RAFAEL SOSA
Secretario General

Sol M.

LA JEFA DE LA SECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

HACE CONSTAR:

Que el presente Título fue registrado el 20 de Agosto de 2004 bajo el número 11995 del libro de Registro de Diplomas 24 de la Universidad.

Medellín, 20 de Agosto de 2004

Ana Patricia Agudelo Z.

ANA PATRICIA AGUDELO ZAPATA